

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA
SECRETARIA

TELÉFONO 2618433 - FAX 2619856

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA

AVISA:

Que dentro de la acción Popular 73001-23-33-004-2013-00132-00, en donde es demandante JOSE ANGEL TIBADUIZA ADAN y demandado MUNICIPIO DE IBAGUÉ; INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC; COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE IBAGUE COIBA, Magistrado Ponente Dr. CARLOS ARTURO MENDIETA RODRÍGUEZ, el 11 de abril de 2013, se dictó auto admitiendo la demanda y en el numeral sexto del mismo, se ordena informar a la comunidad que pueda estar interesada, de la existencia del proceso a través del sitio web de la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.

Y para los fines indicados en el numeral 5 del artículo 171 de C.P.A.C.A., se fija el presente AVISO en el sitio Web de la Rama Judicial, hoy treinta (30) de abril de dos mil trece (2013).



MARIA VICTORIA AYALA PALOMA
Secretaria